

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8  
HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Lino, San Fausto, y Santa Tecla. T.—Ay.—I. P. CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas

### SANTO DE MAÑANA

San Lino, Papa y mártir.—Fué el primero que gobernó la Iglesia, inmediatamente después de San Pedro, á quien sucedió el año 66 del Señor, después que el Santo Apóstol recibió la corona del martirio. San Lino fué italiano, natural de Volterra, en la Toscana, de familia noble y distinguida. San Pedro le ordenó de obispo, y se tiene por cierto que le hizo vicario suyo en Roma junto con San Clemente. Luego le envió á predicar á las Galias, de donde volvió á Roma para ser elegido Papa á la muerte de San Pedro y gobernar la Iglesia hasta el año 78, en el que se cree que San Lino recibió la corona del martirio.

## PASTOS

Se arriendan para la próxima invernada las hierbas de un monte redondo llamado «Cabanas», para 300 cabezas de ganado, sito en términos de Lalueza.

Para tratar dirigirse á D. Antonio Elbaile, de Lalueza, ó á D. Joaquín Puyol, de Poleñino.

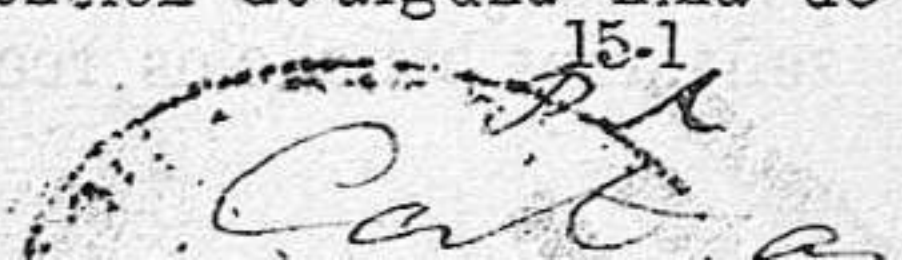
15-s-3

## PROFESORA

Hay una que se dedica á enseñar exclusivamente, la confección de toda clase de ropa blanca, así como la parte literaria correspondiente á la 1.<sup>a</sup> enseñanza, si es que la desean.

Los padres que comprendan la utilidad de esta enseñanza y quieran que sus hijas la reciban, calle de San Salvador, número 21, piso 2.<sup>o</sup>, les enterarán del precio y demás condiciones.

También se encargará del cuidado y manutención de alguna niña de fuera de la capital.





# CARTA ENCÍCLICA

SOBRE EL SANTÍSIMO ROSARIO

(CONCLUSIÓN).

Y María, que sin haberlo experimentado personalmente, sabe cuán flaca y viciosa es nuestra naturaleza, que es el mejor y la más amante de las madres, ¡con qué presteza y generosidad vendrá en nuestro auxilio! ¡Con qué ternura nos consolara! ¡Con qué fuerza nos sostendrá! Marchando por el camino que han consagrado la sangre divina de Cristo y las lágrimas de María, tenemos la certidumbre de llegar sin dificultades á la participación de su bienaventurada gloria.

El Rosario en honor de la Virgen María, en el que tan bien y tan útilmente se encuentran reunidos una excelente forma de plegaria, un medio eficaz de conversar la fe. y un modelo insigne de perfecta virtud, es, por lo tanto, digno bajo todos conceptos de estar con frecuencia en las manos de los verdaderos cristianos, y de ser piadosamente recitado y meditado.

Dirigimos especialmente estas exhortaciones á la *Cofradía de la Santa Familia*, que Nós habemos recientemente aprobado y recomendado. Puesto que la razón de ser de esta Cofradía es el misterio de la vida, largo tiempo silenciosa y oculta, de Nuestro Señor Jesucristo, entre los muros de la casa de Nazareth, para obtener que las familias cristianas se apliquen á imitar el ejemplo de aquella santísima Familia, divinamente instituída, son evidentes los particulares lazos que la unen al Rosario, especialmente en lo que concierne á los misterios gloriosos que se realizaron cuando Jesús, después de haber demostrado su sabiduría en el templo, vino con María y José á Nazareth, donde les vivía sumiso, preparando los otros misterios que debían contribuir mejor á instruir á los hombres y á rescatarlos. Que todos los socios se apliquen pues, cada uno según la medida de sus fuerzas, á cultivar y á propagar la devoción del Rosario.

Por lo que á Nós concierne, confirmamos las concesiones de indulgencias que habemos hecho en los años precedentes en favor de los que cumplan durante el mes de Octubre lo que al efecto está prescrito. Mucho esperamos, Venerables Hermanos, de vuestra autoridad y de vuestro celo, para que se recite el Rosario con ardiente piedad en honor de la Virgen, socorro de los cristianos.

Pero queremos que termine la presente exhortación como ha principiado: con el testimonio, con más insistencia renovado, de nuestro agradecimiento y de nuestra confianza para con la gloriosa Madre de Dios. Pedimos al pueblo cristiano que ofrezca en sus altares su oración suplicante ya por la iglesia, agitada por tantos combates y tempestades, como también por Nós mismo, que entrado en años, fatigado por los trabajos, luchando con las dificultades más graves, desprovisto de todo humano socorro, dirigimos el gobierno de la Iglesia.

De día en día aumenta y Nos es más dulce la esperanza en nuestra poderosa y tierna Madre, y si atribuimos á su intercesión numerosos y señalados beneficios recibidos de Dios, le agradecemos un particular



reconocimiento: el favor de alcanzar bien pronto el 50.º aniversario de nuestra ordenación episcopal.

Gran beneficio parecerá este á quien considere tan prolongada duración del ministerio pastoral pudiendo sobre todo ejercerlo todavía, con diaria solicitud, en la conducción de todo el pueblo cristiano.

Durante todo ese espacio de tiempo, en nuestra vida, como en la de todo hombre, como en los misterios de Cristo y de su Madre, no nos han faltado motivos de alegría ni nos han escaseado graves causas de dolor, así como también hemos tenido motivos para glorificar á Jesucristo. Todas estas cosas las hemos aplicado con sumisión y reconocimiento hacia Dios á hacerlas servir para el bien y el honor de la Iglesia.

En lo porvenir, porque el resto de nuestra vida no será desemejante si vienen nuevos gozos ó nuevos dolores, si brillan algunos rayos de gloria, perseverando en los mismos sentimientos; y no pidiendo á Dios más que la gloria celeste, diremos con David: *Que el nombre del Señor sea bendito; que la gloria no sea para nosotros, Señor, que no sea nunca para nosotros sino para vuestro nombre.*

Esperamos de nuestros hijos, que vemos animados de tan grande afecto para con Nós, menos felicitaciones y alabanzas que acciones de gracias, plegarias y oraciones ofrecidas al bondadosísimo Dios; plenamente felices si obtienen para Nós que cuanto Nos reste de vida y de fuerza, cuanta autoridad y gracia poseemos, sirva únicamente para el bien de la Iglesia, y ante todo para atraer y reconciliar á los enemigos y descarriados que hace mucho tiempo está llamando Nuestra voz.

Que la fiesta próxima, que si Dios lo permite Nos causará alegría, derrame sobre nuestros hijos bien amados la justicia, la paz, la prosperidad, la santidad y la abundancia de todos los bienes: he aquí lo que pide á Dios nuestro paternal corazón y lo que expresamos con las palabras divinas:

«Escuchadme vosotros que sois prosapia de Dios y brotad como rosales plantados junto á las corrientes de las aguas; esparcid suaves olores como en el Líbano el árbol del incienso; floreced como azucenas; despedid fragancia y echad graciosas ramas, y entonad cánticos de alabanza y bendecid al Señor en sus obras, y con todo el corazón y á boca llena alabad todos á una y bendecid el nombre del Señor (1).»

Si estas resoluciones y estos votos encuentran la oposición de los malvados que *blasfeman de todo cuanto ignoran*, dignese Dios perdonarles; que por intercesión de la Reina del Santísimo Rosario, nos sea Dios propicio, y como augurio de tal favor y en prenda de nuestra benevolencia, recibid, Venerables Hermanos, la bendición apostólica que os concedemos afectuosamente en el Señor á vosotros, á vuestro Clero y á vuestro pueblo.

Dado en San Pedro de Roma el 7 de Septiembre de 1892 el año 15 de nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.»

(1) Eccle XXXIX, 17-20 41.



## NOTICIAS LOCALES

---

Como decíamos en nuestro número de ayer, mañana dará un concierto en el Coliseo de esta población, el eminente guitarrista D. Francisco Tárrega, de cuyo mérito como artista de excepcionales condiciones hemos tenido ocasión de hablar.

El programa que el Sr. Tárrega ejecutará, selecto y escogido entre su numeroso y variado repertorio, es el siguiente:

*Primera parte:* 1.º Célebre Melodía, Verdi; 2.º Fantasía sobre motivos de la ópera *Marina*, Arrieta; 3.º Romanza sin palabras, Mendelshon; 4.º Gran Trémolo, Gottschaik, 5.º Fantasía Española, Tárrega.

*Segunda parte:* 1.º Miscelánea de la *Traviata*, Verdi; 2.º Minuetto, Bolzoni; 3.º Serenata española, Albeniz; 4.º Gran marcha fúnebre, Thalberg; 5.º Carnaval de Venecia, Tárrega; 6.º Aires nacionales, Tárrega.

---

Mañana, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, la *Banda Oscense*, que dirigen los Sres. Coronas y Gutiérrez, ejecutará de 8 á 10 de la noche en la plaza del Hospital, el siguiente programa:

1.º Paso doble, Adelante; 2.º Polka, Carmen; 3.º Mazurka, ¡Solea!; 4.º Gavota, El Arca de Noé; 5.º Wals, El Charlatán; 6.º Jota, Somorrostro.

---

Desde poco antes de anochecer se distinguía ayer desde las afueras de esta ciudad, en la vecina sierra de Gratal, una inmensa hoguera que hacía suponer, desde luego, la existencia de un incendio. A medida que la noche avanzaba, la intensidad de las llamas era mayor, llegando un momento sobre las diez de la noche, en que el resplandor era muy grande, y la extensión del monte incendiado, de algunos centenares de metros, á juzgar por lo que se veía, calculandola distancia. La cerrazón del horizonte por la tormenta que descargó entre diez y once, hizo perder de vista lo que, indublemente, debió de ser incendio de una gran extensión de terreno.

---

Hoy no se ha sentido ya el calor sofocante, impropio de la estación en que nos encontramos, y que hemos tenido los pasados días. La tronada de anoche que pasó sin descargar más que muy poca cantidad de agua ha refrescado algo la atmósfera. Hoy se han sucedido los nublados sin caer, hasta ahora, la benéfica lluvia que tanta falta está haciendo ya para preparar los campos para la siembra.

---

En la tarde de ayer, un sugeto promovió un fuerte escándalo en la calle del Padre Huesca, por lo que fué detenido por los agentes de vigilancia y conducido á la inspección, donde se le reprendió debidamente.

---

Si el tiempo no lo impide, esta noche, de ocho á diez de la misma, ejecutará en la plaza de Zaragoza «La Banda Popular» que dirige el Sr. Roig, tocando algunas piezas de su repertorio.

---



Ayer terminó la renombrada feria de Ayerbe, que se ha visto muy concurrida por gentes de la capital y de pueblos cercanos á la villa, si bien en el mercado se ha hecho notar la desanimación característica de todas esas fiestas mercantiles, desde que la situación del país es tan precaria y difícil como todos sabemos.

La Cámara agrícola del Alto Aragón celebrará un meeting en Barbastro de los días uno al tres de Octubre.

He aquí los temas acerca de los que podrán disertar los oradores.

- 1.º Importancia económica de las demasías y extralimitaciones de la administración local y general, y cómo deberá organizarse dentro de la Cámara el servicio sobre que versa el artículo 3.º del Reglamento.
- 2.º Proyecto de Banco agrícola para el Alto Aragón á estilo del de Segovia.
- 3.º Reforma del Notariado y del Registro de la propiedad á los efectos del crédito agrícola.
- 4.º Cultivo de plantas forrageras en los secanos de la provincia.
- 5.º Protección y libre cambio en relación con nuestro comercio exterior de caldos, carnes, trigos y frutas.
- 6.º Tratados de Comercio.
- 7.º Construcción de canales por el Estado.
- 8.º Uniformidad en las tarifas de ferrocarriles y rescate de éstos por el Estado.
- 9.º Cultivo industrial y mecánico de la vid.
- 10.º El programa político de los partidos y el programa político del país.
- 11.º Política colonial.
- 12.º Costumbres económico-jurídicas del Alto-Aragón.

Se han consignado las cantidades que, en concepto del 2 por 100 del producto bruto, deben pagar á la Hacienda durante el primer trimestre del año corriente, las minas de Sal Gemma, Sal, Plomo y Cobre, enclavadas en términos de Estopiñán, Salinas de Hoz, Clamosa, Hoz de Barbastro, Sin y Serveto, Castanesa y Bono, y denominadas La Forcada, La Rica, Esperanza, La Revoltosa, La Favorita, Anita, San José y La Julia.

**Vacantes.**—La titular de farmacia de Peñalba, dotada con el haber anual de 250 pesetas pagadas por trimestres vencidos, pudiendo solicitarse hasta el 20 del próximo Octubre.

—La titular de medicina y cirugía de Pozán de Vero y su agregado Castillazuelo, dotada con 250 pesetas anuales y 2.250 pesetas á que ascienden las igualas, disfrutando el agraciado casa franca. Puede solicitarse hasta el día 25.

—La secretaría del ayuntamiento de Sena, con dotación de 990 pesetas anuales, y la plaza de auxiliar del secretario, con la dotación anual de 135 pesetas.

### Audiencia de lo criminal de Huesca

Para mañana no hay ningún señalamiento.



## JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: María Sacramento Ibarra, 15 meses, Zarandía, 20.

### Nacimientos

Ninguno.

### Matrimonios

D. Manuel Lacarte con D.<sup>a</sup> Manuela Elpuente.

### ¡Milagro!

En nuestro compañero de Tortosa *El Estandarte Católico*, leemos:

«Según relación de nuestro apreciable amigo el Rdo. D. Sebastián León Tomás, Capellán de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación del vecino Arrabal del Jesús, en la tarde del día 15 de Agosto último, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, verificóse el entierro de la novicia Sor Nieves Bachero, habiéndose tratadado al cementerio antes del entierro Sor Providencia Gómez, Maestra de Novicias Sor María Vicenta Huguet y Sor Josefa Gisbert, al objeto de tocar algunas estampas y lienzos á los restos de su amada Fundadora Sor María Rosa Molás fallecida el 11 de Junio de 1876, para luego repartirlos como recuerdo.

Así que llegó al campo santo el cadáver de la citada novicia; abrieron el nicho y al ver los restos de Sor María Molás prorrumpieron todas las hermanas y albergadas de la Casa de Beneficencia en copioso llanto, que continuó largo rato. Consternados todos los presentes, no recordaban verificar la operación que habían intentado; pero como anocheecía, hacía-se preciso cerrar el nicho: mas entonces uno de los presentes, vecinos de Regués, llamado Buenaventura Cardona Ferré, y una mujer, Teresa Ventura, advirtieron que del ojo izquierdo (pues el cadaver se conserva aun en buen estado) de Sor María Rosa Molás salía sangre viva; lo dijeron á las Hermanas y demás presentes, y estas precipitáronse á tocar la sangre con estampas y lienzos. Limpiáronle el rostro y notaron que cuanto más se frotaba la frente más se enrojecía y se ponía suave.

Ya muy entrada la noche, retiráronse todos después de encerrados de nuevo en el mismo nicho los restos de Sor María Rosa Molás. Recogidos todos los lienzos y estampas, fueron llevados al Noviciado por Sor Providencia.

Este hecho divulgóse enseguida por todo el Arrabal, y si bien nosotros teníamos de él conocimiento, no lo publicamos hasta obtener del mismo una relación verídica cual la que acabamos de hacer.

De ello, como es natural, dióse cuenta al Excmo. Sr. Obispo, quien dispuso enseguida que las Hermanas guardaran cuidadosamente todos los lienzos y estampas manchados de sangre.»

## PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Avisos de Zaragoza*:

«La policía detuvo ayer tarde en la estación del Norte en esta ciudad,



á un sugeto indocumentado que se disponía á montar en el tren de Huesca, sin el correspondiente billete.

—Anteanoche fué herido gravemente en Tauste por disparo de arma de fuego, el vecino de aquella villa Vicente Martínez. El agresor ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado.

—No es cierto, como dijo un periódico, que haya salido á inspeccionar la línea del Canfranc comisión alguna de ingenieros.

—Se calcula que será regular solamente la cosecha de uva que ha de recolectarse este año en los viñedos aragoneses.»

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Ha vuelto á encargarse del Rectorado de esta Universidad, D. Martín Villar.

—Los confinados del presidio de San Agustín han dirigido á los escolares de este distrito universitario, una sentida alocución, rogándoles soliciten de los altos poderes una concesión de indulto general, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Con escasísima concurrencia, ha comenzado hoy en la ribera del Ebro la llamada *Feria grande*.

Las transacciones han sido también muy pocas y á precios bajos.»

—De *El Diario de Calatayud*:

«Escriben de Calatayud, que en los días 13, 14 y 15 del corriente, se han verificado en dicha villa las fiestas en honor al Santísimo Cristo.

La oración sagrada estuvo á cargo de D. Juan Codera canónigo de Zaragoza, que pronunció un bello discurso. La misa se cantó por la música de Encinacorba, elogiándose por los inteligentes la ejecución, tanto en la festividad religiosa como en las profanas, siendo muy aplaudida en el café trinquete de D. Elías Lasheras.

El rosario general por la calle resultó de excelente efecto.

Las corridas de pollos y la de vaquillas nada dejaron que desear á los más exigentes, no habiendo habido el más ligero desorden en tan populares fiestas, á pesar de la numerosa concurrencia de forasteros, que ha sido mayor este año, calculándose en unas 6.000 personas de todas clases y condiciones.

Va á establecerse una fábrica de alcoholes y tártaros en dicha población, en la entrada á la misma por la estación, y se le augura vida próspera, atendiendo á que no ha de faltarle la primera materia para tal industria y ser la única con que cuenta la localidad.

Pronto dará principio la vendimia y dícese que la uva se pagará á 7 ú ocho pesetas la carga, pero nada hay de precios fijos hasta de ahora.»

---

## NOTICIAS VARIAS

---

**Sagrada Congregación de Ritos.**—El 30 del pasado Agosto se reunió en el Palacio Apostólico la Sagrada Congregación de Ritos, discutiéndose los siguientes asuntos: 1.º Readmisión de la causa de canonización del Beato Pompilio M. Pirrotti, sacerdote escolapio. 2.º Readmisión de la causa de beatificación y canonización del venerable Carlos Blois, duque de Bretaña. 3.º Confirmación del culto que de antiguo se tributa al Beato Angelo de Pisa. 4.º Introducción de la causa de beati-



ficación y canonización de la sierva de Dios Lorenza Longo, fundadora de la Orden de Incurables. 5.º Concesión y aprobación de Oficio y Misa en honor de la Beata Justina Francisca Bezzoli, benedictina.

—**En el Vaticano.**—El 14 del corriente se verificó en el Vaticano la anunciada ceremonia de la solemne promulgación de cuatro decretos de los Sagrados Ritos. En los tres primeros se decreta por el Sumo Pontífice *tuto procedi posse* para la beatificación de los venerables siervos de Dios Bianchi, bernabita, Baldimucci, jesuita, y Maiella, redentorista, y en el otro reconoce y se aprueba la autenticidad de los dos milagros obtenidos de Dios, por intercesión del venerable siervo de Dios Leopoldo de la Gaiche, del cual se espera que pronto será promulgado igualmente el decreto del *tuto procedi posse*, para su beatificación.

Iguales decretos creese que se promulgarán próximamente para la beatificación de algunos Padres jesuitas y dominicos martirizados por la fe en las Indias y en China.

Todas estas solemnes beatificaciones se celebrarán en el año venidero, y formarán parte de las fiestas para el Jubileo episcopal de León XIII.

—Escriben de Cette que debe señalarse una pequeña animación en aquel mercado de vinos y á juzgar por la afluencia de negociantes, podría decirse que ha recuperado ya el gran movimiento que se observaba los años anteriores. Las transacciones, sin embargo, son muy pocas y de escasa importancia las ventas realizadas.

Los vinos de Mallorca, Vinaroz y Valencia, que han hecho su aparición en dicha plaza, han gustado mucho, y es de esperar, que dado su buen color y las condiciones en que se presentan, tendrán fácil colocación, por más que en la actualidad se venden con dificultad, exceptuando las buenas clases, debido sin duda á la actitud reservada del comercio en general.

—El gobierno argentino ha declarado fiesta nacional el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América.

—**Nuevos insultos** —El 20 de Septiembre, aniversario de la proclamación de la unidad italiana, parece ser la fecha escogida por los francmasones para insultar al Papa todos los años.

El insulto fraguado para el actual, era la inauguración del monumento erigido en honor del apóstata Paolo Sarpi, que se habrá verificado en dicho día en la ciudad de Venecia.

¡Después de Arnoldo y de Jordan Bruno, fra Paolo Sarpi!

Después de haber destruído los conventos y haber expulsado á los buenos religiosos, se levantan monumentos á los apóstatas, Brescia tiene el suyo, Venecia también. La Italia antirreligiosa, que no quiere en manera alguna ver religiosos, busca la escoria y la basura de los conventos, y, recogiendo cuidadosamente á los apóstatas, les coloca en la plaza pública para que en estatuas de bronce continúen escandalizando á los cristianos y predicando la rebelión contra la Iglesia.

—**Aceites.**—El estado de los olivos en la mayoría de las comarcas que cultiva este árbol, es cada vez peor, y hoy se hallan en una situación sumamente crítica, si en breve las lluvias no vienen á favorecerlos; no es solamente la pertinaz sequía lo que principalmente causa tan grave mal, son también los calores que se han desarrollado y que vienen á completar el cuadro. Comarcas donde los cosecheros veían en lontananza



za una magnífica cosecha, se hallan hoy reducidas á recoger una cantidad de fruto que en muchos sitios acaso no compense los gastos de cultivo.

Tanto en Cataluña y Andalucía, como en el Maestrazgo y Valencia, el fruto se desprende del árbol, debido á la sequía y á los calores; en Aragón, que se presentaba excepcional, sucede lo propio que en las demás provincias, la aceituna se cae, y la cosecha va mermando de una manera lastimosa; únicamente en Navarra es en donde se encuentra el olivo en mejor situación, esperando se obtendrá una regular cosecha.

Las últimas noticias de Andalucía dicen que en la provincia de Sevilla la cosecha de aceituna gordal en el presente año, si bien escasa, se presenta en muy buenas condiciones. Debido á esto, el precio será elevado, como ya parece que se inicia en las demandas que empiezan á hacerse de este rico fruto.

El mercado de aceites se halla muy encalmado, tendiendo en general los precios á la subida, no solo por el aspecto de la cosecha, sino también por no ser excesivas las existencias; únicamente en Córdoba se han acumulado bastantes partidas, que han hecho se efectúen ventas de 38 á 39 reales arroba. En Málaga se ha vendido á 37 reales en puerta y 38 en bodega, y en Sevilla, de 38,40 á 38,45 en la Calzada. En Extremadura se sostiene el precio de 56 á 60 reales en las poblaciones. En Lérida se cotizan á 40 reales los 15 kilogramos y á 60 en Tortosa, siendo animada la demanda en estos puntos.

En diferentes pueblos de Navarra se cotiza de 58 á 60 reales arroba, habiendo alguna animación.

—El día 1.º de Octubre se inaugurará en Barcelona una *Exposición general* de la prensa española y portuguesa, en que se proponen sus organizadores que figuren todos los periódicos de España y Portugal.

La idea, que es muy plausible, va encaminada á honrar la memoria del insigne Cristóbal Colón.

---

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

---

**Observaciones astronómicas.**—Durante los meses de Junio y Julio ha observado el astrónomo M. Perrotín la presencia de apéndices luminosos muy brillantes en el disco del planeta Marte, de aspecto semejante al que resultaría de la proyección en el espacio de un torrente de materia salido del planeta. Este singular fenómeno, producido en la región media del hemisferio ausfural hácia los 50 grados de latitud, duró cerca de una hora. Los astrónomos Perrotín y Faye no creen que se trate de una protuberancia verdadera, esto es, de una proyección real de materia, y no se explican racionalmente el fenómeno. El primero de aquellos sabios experimentó tanta sorpresa, que no se atrevió á publicar su descubrimiento, con objeto de confirmarle en observaciones sucesivas, hasta que otro observador americano lo reveló al público.

No existe duda posible; no se trata de ilusiones ópticas, sean las que fueren la causa y la naturaleza de dicha protuberancia. Hay estrecha relación entre estas protuberancias y los puntos luminosos visibles en el disco mismo del planeta. M. Perrotín añade algunos detalles sobre la apariencia de Marte durante la oposición de este verano (8 de Agosto), que favorecía las observaciones por la aproximación de aquel astro. El casque-



te nivoso del polo disminuye desde hace dos meses y parece cambiar de lugar; aparece dividido por dos zonas oscuras, cada vez más anchas; véanse además muchos canales y puntos luminosos sobre el disco, y se ha confirmado, por último, la exactitud de los dibujos trazados por el italiano Schiaparelli, salvo en lo relativo á detalles poco importantes.

---

## PRIMERA ENSEÑANZA

---

El Rectorado ha nombrado maestros interinos á los siguientes: don Santiago Monleón para la escuela de niños de Zaragoza, D. Juan Tamparillas, Epila; D. Manuel Herrero, Fuentes de Giloca; D. Ignacio Buil, Santa Cruz de Tobed; D. Rogelio Aranda, Calatayud; D. Valero Navarro, Villar de los Navarros; D. José Tello, Trasobares; D. Raimundo Casado, Castejón de las Armas; D.<sup>a</sup> Manuela Campé, Las Pedrosas; D.<sup>a</sup> Odoña Isabel Rico, Tobed; D.<sup>a</sup> Rosa Cortés, Perdiguera, D.<sup>a</sup> María Gracia, Roden y D.<sup>a</sup> Isabel López, Mainar.

Acá aquí las escuelas que han de proveerse en las próximas oposiciones pertenecientes á Navarra y Logroño.

La de párvulos de Tudela, dotada con 1.100 pesetas. Las de niños de Obanos, Arrániz, Monteagudo, Alesauco y Torrecilla de los Cameros, con 825, y las de niñas de Dicastillo, Arizcun y Aldeanueva con 825 pesetas.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 21 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Como los asuntos políticos de actualidad andan escasos, y la gente que por no saber hablar de otra cosa, habla de política á diario necesita algo que satisfaga su voracidad murmuradora, se ha puesto sobre el tapete de la discusión un tema del porvenir, cual es el de la fecha en que se reunirán las Cortes.

El Gobierno según los ministeriales afirman, no tiene aún acordado nada sobre el asunto; pero esto no debe de ser rigurosamente exacto porque amigos íntimos del Sr. Pidal dicen que éste al regresar á Asturias llevaba la impresión de que hasta fines de Diciembre no reanudarán las Cortes sus tareas. Con este motivo las oposiciones censuran duramente al Gobierno y dicen que aplazá la reunión de Cortes porque teme á las minorías que necesariamente han de discutir con dureza la política seguida durante el interregno, así por lo que toca á los asuntos puramente interiores, como por lo que afecta á otros que, con el del empréstito, tienen carácter internacional. Es claro que los ministeriales no han de dejar incontestadas estas censuras y se disculpan diciendo que el Gobierno no tiene temor alguno á los debates parlamentarios, y si reúne algo tarde las Cortes, es porque algunos ministros tienen que intervenir directamente, en las fiestas del Centenario, y no es cosa de que un hecho de tanta importancia para España se desluzca por tener que ocuparse el Gobierno preferentemente en los asuntos parlamentarios.



Hay, pues, en esto como en casi todo, opiniones para todos los gustos y siguiendo el Consejo antiguo, bien puede decirse ahora, que el que no se consuela es porque no quiere. Las noticias sanitarias van siendo relativamente tranquilizadoras, pues la epidemia ha entrado en el periodo de decrecimiento tanto en Hamburgo como en París. En España no hay por ahora—en buena hora lo digamos—el tan grave temor de que nos visite el *terrible huésped*. No obstante, conviene no enfriarse demasiado y seguir practicando escrupulosamente las medidas sanitarias dispuestas por el Gobierno, que por lo que respecta á este asunto importantísimo, solo plácemes merece.

El día no ofrece otras novedades.—M.

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

Roma 21.—Telegrafían de Génova, diciendo que los armadores del vapor *América* recientemente llegado á Buenos Aires, desmienten el que la epidemia colérica se haya declarado á bordo, y añaden que la cuarentena impuesta á dicho buque es la ordinaria.

París 21.—En Cherburgo se han registrado varios casos de cólera. La enfermedad no ofrece hasta el presente caracteres de gravedad.

Berlín 21.—Se han registrado en el hospital Mabit, ocho casos de cólera y dos defunciones coléricas.

París 21.—Hasta las ocho de la mañana y según el volumen sanitario de la Prefectura, en las últimas veinticuatro horas, han ocurrido en la capital y en los arrabales 36 invasiones coléricas y 25 defunciones. Se nota de nuevo algún recrudecimiento en la epidemia.

### INTERIOR

Madrid 21.—La *Gaceta* de mañana publicará una Real orden dando las gracias al doctor Cortezo, por su última cartilla sanitaria. También aparecerá otra Real orden en el periódico oficial, autorizando el que se abonen los gastos de viajes á los médicos de los pueblos que han sido trasladados de uno á otro punto, con motivo de la formación de la reserva sanitaria.

Madrid 21.—En el manicomio de Ciempozuelos, se encuentra enfermo de suma gravedad, el señor marqués de Miravalles.

Madrid 21.—El tren de viajeros número 213, descarriló cerca de la estación de Cerodilla, sin que por fortuna se hayan registrado desgracias personales. Hubo necesidad de que se hiciera trasbordo.

Madrid 21.—A título de rumor se ha hablado esta tarde en algunos círculos de una secreta conferencia celebrada hace dos ó tres días entre los Sres. Silvela y Canalejas, en la que si se ha de dar crédito á aquel rumor, diremos que se trató de la formación del tercer partido. Se añadía que el resultado de esta entrevista lo puso el Sr. Canalejas en conocimiento de su amigo el Sr. Gamazo.

Madrid 21.—En el ministerio de la Gobernación desmentían esta tarde que el Sr. Silvela asistiera al almuerzo celebrado ayer en Lhardy para conmemorar el último triunfo electoral, y fácilmente se comprende esta negativa al reconocerse que los comensales que asistieron, eran los



silvelistas *enragé*, y que esta comida, al decir de personas enteradas, resultó una especie de conjura contra uno de los actuales ministros que há pocos días consiguió la casi destitución de un alcalde que luchó en las últimas elecciones con todas sus fuerzas contra el ministro objeto de la conjura.

Madrid 21.—La crisis anunciada para Noviembre, tendrá más importancia de la que se creía, pues uno de los ministros que abandonarán su cartera será el de Ultramar, por habérselo manifestado así, el Sr. Romero Robledo al presidente del Consejo. Parece que ambos personajes convinieron en que el actual alcalde de Madrid, Sr. Bosch, sea el sustituto del Sr. Romero, para terminar éste su campaña económica emprendida en las Antillas, y plantear en Filipinas las anunciadas reformas.

Madrid 21.—En la reunión que hoy celebró el Consejo superior de la Marina, se empezó á redactar un proyecto del Sr. Beránger de la ley constitutiva. Fija los retiros y el reglamento de ascensos en que se marcan las comisiones para obtenerlo, sobre la base de la selección ó depuración, para darle todas las condiciones de acierto. Se enumeran todas las recompensas en tiempo de paz y de guerra. Se establecen las bases para las escalas del servicio de tierra que la experiencia demostró lo vejatorio que era la escala cerrada. Abre prudentemente una escala para el servicio de tierra, y la reglamenta en forma que satisfaga las necesidades del servicio. Moviliza las escalas que hay paralizadas en beneficio de los intereses del Estado con importantes economías que se consiguen, y arregla las plantillas de todos los cuerpos, ajustándolas á las necesidades del servicio actual y cual corresponde á la moderna escuadra.—M.

---

# ANUNCIOS

---

Cuarto Centenario del descubrimiento de América.

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un periodo de la

## VIDA DE COLÓN

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, **cinco pesetas**.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, núm. 10, principal, y en las principales librerías. 4

---

**D**EPENDIENTE.—Hay un joven de 14 años de edad, hijo de un maestro de instrucción primaria que desea colocarse en un comercio de tejidos ó ultramarinos. Abonarán diferentes familias de esta población. En esta imprenta darán razón. 13

---

**D**EPENDIENTE Hace falta uno en la peluquería de Gregorio Saso para el próximo San Miguel. 8



# AGUAS MINERVALES

DE

PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILLOCA Y MARMOLLEJO

Hállanse de venta como en años anteriores, en la Administración de diligencias á Panticoosa, á cargo de Mariano Frago, fonda de España,

FEUTESCA



# LOS ANGIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBAJAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CUFAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

j-s-12

## COSCULLUELA

### DUEÑO DEL BAZAR OSCENSE

Pone á disposición de sus clientes, su sección de BAULERIA instalada en los porches del Sr. Berdejo, tan completa y surtida como la mejor en su clase. (1-s-16)

Aprovechando la época de baños y recreo, ha dispuesto, deseando complacer á todos, establecer una venta especial á plazos de

**UNA PESETA SEMANAL**

durante los meses de Junio, Julio y Agosto sin aumento alguno de precio

**Nadie seguramente mejora sus condiciones**

## RECIBOS DE INQUILINATO

Se venden en esta imprenta á cinco reales el ciento.



## AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

legalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones

DE

### REDENCION Y SUSTITUCION

Á CARGO DEL EX-EMPLEADO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

# JUAN ISNARDO É IPAS

*Plaza del Pueblo, 9, entresuelo (antes del Carmen)*

## ZARAGOZA

### REEMPLAZO DE 1892

Contratación antes del sorteo, para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente

#### ZONAS QUE PUEDEN CONTRATARSE

Todas las correspondientes á este Distrito militar de Aragón y provincias limítrofes al mismo. (2)-2-s-2

#### CUOTAS

Pesetas.

Para eximirse de todo servicio, ó sea del total de Ultramar y del activo del Ejército de la Península, por el sistema de asociación mútua. . . . .	700
Para librarse del total servicio del Ejército de Ultramar, exclusivamente, y á prima fija. . . . .	110
Para llegar á reunir fondos y eximirse del servicio total de Ultramar, por el sistema de asociarse mútuamente. . . . .	100

DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA: D. FRANCISCO CASAUS.

Para más detalles y condiciones dirigirse al Representante

**D. ÁNGEL PORTOLÉS, HUESCA**

# OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.<sup>o</sup> y 15 de cada mes. el conocido médico-cirujano de Castellazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTILLAZUELO**.

## SOMBRETERERIA OSCENSE

**PORCHES DEL SR. BERRUJO.**

**HUESCA**

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.



# ACADEMIA

DE

## PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL

bajo la dirección científica de

**D. IGNACIO BARBERO Y MAMBLONA**

ex-director del Colegio del Cardenal Cisneros de Madrid y ex-inspector de Instrucción pública de esta provincia;

y espiritual de

**D. JOSÉ BAZZO**

CALLE DE QUINTO-SERTORIO, NÚMERO 7

PROFESORES TITULARES

Se admiten internos, medio-pensionistas y permanentes.

La matrícula se halla abierta desde el 1.º al 29 de Septiembre en el domicilio expresado y provisionalmente, mientras se terminan las obras de reparación, en la calle del Alcoraz, 7, 3.º

Pídanse Reglamentos.

## VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer, San Salvador, 21, principal, donde se vacunará todos los días con pulpa y linfa fresca. 15-s-6

Se hacen contratos especiales con Corporaciones, Colegios, etc.

## A LOS FOTOGRAFOS

En el comercio de drogas de Pablo Allué, Coso bajo, 54, acaban de recibirse las tan acreditadas placas de impresión rápidas del doctor D. V. Monckhoven. (0)-3-s-2

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 22, 11:00 mañana.

El Gobierno desmiente las noticias de la prensa de París sobre un futuro empréstito. Se anuncia que se propondrá á las Cortes la consolidación de la Deuda flotante y los déficits que pesan sobre el Tesoro.

Se dice que el Sr. Romero Robledo ha manifestado deseos de abandonar la cartera en el próximo mes de Noviembre.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.